

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

REGION: DE LOS RIOS



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
17
FECHA
19.01.2017
ROL S.I.I
417 - 11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 17/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 222 de fecha 19.08.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE MANSUN - POBLACION ALBERTO HURTADO

N°	1755	Lote N°	11	manzana	L	localidad o loteo	RIO BUENO
				sector			RIO BUENO
				(URBANO O RURAL)			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MIRIAM DEL CARMEN BARRIA CANO	08.306.795-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO	69.201.000-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
VILENKA ZUÑIGA BRITO	17.245.611-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
A LICITAR	



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	_____
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	_____
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	_____
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AMPLIACION VIVIENDA DE 9,11 M2.
EXENTO DE CANCELACION DERECHOS MUNICIPALES, DE ACUERDO AL ART. 29 DE LA LEY 19.418, SOBRE ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS.
COMITE DE VIVIENDA, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION VALLE DE LOS RIOS,

[illegible]

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE